

## EL PERFIL DE LA PRACTICA ODONTOLOGICA Y LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNMSM EVALUACION ACADEMICA

Antonia Florencia Castro Rodriguez

### RESUMEN

Habiéndose establecido luego del análisis de la Enseñanza de Odontología la existencia de dificultades en la conceptualización y aplicación de la Evaluación Académica en la formación de recursos humanos en Odontología, siendo patente un divorcio, entre ésta y el resto del proceso educativo, caracterizado por su predominante rol de tipo cancelatorio y promedial, sin considerar su importancia como factor esencial en los logros del aprendizaje; se desarrolló el presente trabajo planteándose como objetivo el conocer los puntos críticos de la Evaluación Académica dentro del proceso formativo en pregrado en Odontología y proponer una solución alternativa para el mismo tomando como referencia el marco del Perfil de la Práctica Odontológica planteada en el «Instrumento de Análisis Prospectivo para la Educación Odontológica» por la Organización de Facultades y Escuelas de Odontología y la Unión de Universidades de América Latina (OFEDUO-UDUAL).

Para ello se adoptó la siguiente metodología: Análisis crítico documental y experiencia educacional; incorporándose en ésta última, una muestra integrada por estudiantes del segundo año de Odontología de la UNMSM.

Los resultados obtenidos estuvieron referidos inicialmente a identificar los puntos críticos nivel de los documentos curriculares (1976 y 1987) con respecto al perfil de la práctica odontológica en los niveles: contextual, metodología educativa y Evaluación académica encontrándose mayor distancia en el documento de 1976 con una tendencia de aproximación en el documento de 1987.

Con respecto a los resultados del análisis de los syllabus de las asignaturas de las diferentes áreas, se observa que se privilegia a «evaluación formativa», la «heteroevaluación» y las «pruebas escritas», por otro lado no se plantea la «evaluación diagnóstica» ni la «autoevaluación», sin embargo se utiliza para la obtención de los resultados de la evaluación criterios como «Ponderados» y «Promedios».

Con respecto a la experiencia educacional sobre evaluación no se han verificado diferencias significativas entre la evaluación del docente y la autoevaluación del estudiante; así mismo, los resultados de la autoevaluación del estudiante después de la primera y segunda evaluación indican que no existen diferencias significativas, a excepción de un ítem con tendencia a disminuir y finalmente se ha producido un incremento significativo entre el puntaje promedio de la primera y segunda evaluación del docente indicando una mejora sustantiva en el rendimiento del estudiante. De esto se concluye dando respuesta a la Hipótesis que se puede afirmar con un alto grado de probabilidad que esta diferencia se debe a efecto de la AUTOEVALUACION como método complementario de la HETEROEVALUACION.

Se recomienda que la Evaluación Académica debe adquirir mayor dimensión dentro de la estrategia curricular de la Institución; planteándose con claridad, especificidad y objetividad en los syllabus de cada asignatura, requiriendo operacionalmente promover estrategias metodológicas que permitan potencias en forma gradual la PARTICIPACION del estudiante. Además, se destaca que la AUTOEVALUACION como complemento de la HETEROEVALUACION debe ser asumida por la Institución educativa y propiciar contenidos de actualización y perfeccionamiento para docentes y sesiones informativas para los estudiantes.